



CARRERA: PROFESORADO EN EDUCACIÓN FÍSICA

UNIDAD CURRICULAR: DIDÁCTICA DE LA EDUCACIÓN FÍSICA II: NIVEL SECUNDARIO Y ÁMBITOS NO FORMALES

CAMPO DE LA FORMACIÓN: ESPECÍFICA

CANTIDAD DE HORAS: 5 HS. CATEDRA

REGIMEN DE CURSADO: ANUAL

CURSO:

TERCER AÑO "A"

DOCENTE:

ESP. LIC. MÓNICA SALAS

FUNDAMENTACIÓN:

Los dos años que hemos atravesado en situación de ASPO, deberían servirnos para pensar el proceso de enseñanza y aprendizaje a partir de las variadas situaciones que vivenciaron nuestros estudiantes, especialmente en lo pedagógico.

Asimismo, el papel de la educación en la formación de los individuos y en el desarrollo de la sociedades incuestionable. En ese tiempo hemos recurrido a variados procesos que permitan sostener un sistema educativo vulnerado por la pandemia y que no estaba preparado para abordar la enseñanza en la no presencialidad.

El Nivel Superior de estuvo exento de estas circunstancias, también sufrimos la “desconexión” de los estudiantes, cuyas causas son profundamente diversas y merecen ser analizadas para la posterior búsqueda de soluciones. Hoy hablamos para todo el Sistema Educativo Argentino de una profunda necesidad de revinculación, no solo de los estudiantes con su centro educativo sino entre todos los actores institucionales. Asimismo, la mirada pedagógica de los sucesos educativos necesita ser revisada, instalando nuevas formas de enseñar, recuperando nuevas formas de aprender.

Desde esta cátedra miramos a la Escuela Secundaria desde otros posicionamientos, unos más amplios y reflexivos, haciendo énfasis en las necesidades educativas de los estudiantes

La educación secundaria es, desde hace dos décadas, el nivel educativo que suscita mayores preocupaciones tanto en el campo de los académicos y expertos como en el de la gestión del sistema educativo. Sin embargo, la demanda por más educación no es uniforme para todos los grupos poblacionales y para todos los países. Justamente a pesar de que la nueva legislación educativa de muchos de los países de la región establece la obligatoriedad de la educación secundaria, éstos se enfrentan a muchas dificultades para su implementación y estas dificultades reconocen una multiplicidad de causas. La escuela es el dispositivo cultural por excelencia de la modernidad. A través de ella se viabilizó la difusión del conjunto de saberes, creencias, valores y principios en los que se asentó la propuesta moderna de la organización social, política y económica. Para ello se inventaron tradiciones que justificaban el orden presente y direccionaban el futuro. Este paquete universalista-humanista de la modernidad tuvo diferentes traducciones

nacionales, y fue el que organizó la propuesta curricular de la escuela para construir hegemonía e impregnar el sentido común de la población, o para generar en la base continuidades culturales que hicieran posible la aceptación del orden y la cohesión necesarias en una sociedad conformada por hombres libres.

Asimismo, las ares no formales de la educación entendidas como “toda actividad educativa realizada fuera de la estructura del sistema formal con el objeto de impartir cierto tipo de aprendizaje a algunos subgrupos de la población, ya sean adultos o niños”, será espacios de incumbencia de la Educación Física y sus profesores. En ese sentido se proveerán herramientas para reconocer estos espacios, a través de una planificación estratégica, real y concreta, con fuertes vínculos con a sociedad donde esta inserta.

CAPACIDADES

Capacidad general

Intervenir en la dinámica grupal y organizar el trabajo escolar.

Capacidad específica

Identificar las características de constitución y funcionamiento de los grupos y tomar decisiones en función de estas.

Dominar y utilizar un repertorio de técnicas para favorecer la consolidación de los grupos de aprendizaje. Planificar y desarrollar la enseñanza de las habilidades necesarias para vincularse responsablemente con los otros y para trabajar en forma colaborativa.

Generar un clima favorable a la convivencia y el aprendizaje, en la institución, en las aulas, y en espacios virtuales de aprendizaje.

Promover la formulación de preguntas, la expresión de ideas y el intercambio de puntos de vista.

Capacidad general

Intervenir en el escenario institucional y comunitario

Capacidad específica

Identificar características y necesidades del contexto de la escuela, las familias y la comunidad.

Diseñar e implementar experiencias de aprendizaje que recuperen las características culturales y el conocimiento de las familias y la comunidad.

Desarrollar estrategias de comunicación variadas con las familias, con diferentes propósitos.

Utilizar educativamente los diversos recursos comunitarios y sociales.

Trabajar en equipo para acordar criterios sobre el diseño, implementación y evaluación de las propuestas de enseñanza, así como para elaborar proyectos interdisciplinarios.

Participar en la vida institucional.

OBJETIVOS GENERALES

Formar profesionales reflexivos, críticos, autónomos, capaces de sostener un modo de trabajo colectivo y colaborativo.

Promover la indagación constante acerca de problemas referidos a la enseñanza, en los distintos niveles y modalidades del sistema educativo.

Favorecer la apropiación de los diseños curriculares vigentes de los diferentes niveles y modalidades educativas y su implementación.

Garantizar el conocimiento disciplinar y didáctico necesario para incidir en la formación corporal y motriz de los sujetos de aprendizaje de los Niveles Inicial y Primario.

Reflexionar con sentido crítico los distintos modelos pedagógicos que ha atravesado la Educación Física.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Propiciar la integración entre los contenidos de las diferentes unidades curriculares.

- Desarrollar actitudes favorables hacia la innovación y la mejora en la intervención didáctica de la Educación Física escolar.
- Propiciar el desarrollo de la capacidad para concebir y desarrollar dispositivos pedagógicos para atender a la diversidad, asentados sobre la confianza en las posibilidades de aprender de los sujetos y en la comprensión de los valores propios de cada comunidad y sector social.
- Diferenciar los modelos de clase atendiendo a los objetivos que persigue.
- Propiciar la resignificación del sentido educativo de las prácticas corporales y motrices en distintos ambientes y contextos.
- Promover la apropiación de saberes científicos que sustentan la actuación docente en el área. Promover la capacidad para coordinar situaciones de enseñanza de los contenidos de la Educación Física, integrando el análisis de los contextos sociopolíticos, culturales y lingüísticos relacionados con las actividades corporales.
- Solucionar creativamente distintas situaciones de enseñanza y de aprendizaje.

- Incorporar nociones sobre la necesidad del perfeccionamiento permanente, como un crecimiento personal, profesional y disciplinar.

- Reflexionar sobre la tomar decisiones pedagógicas de manera autónoma y con sentido crítico.

CONTENIDOS

EJE TEMÁTICO 1: LA EDUCACIÓN FÍSICA EN EL CURRÍCULUM DEL NIVEL SECUNDARIO

La educación física en la lógica curricular. El currículum de educación física para el nivel de educación secundaria. La adolescencia. Conceptualizaciones modernas y posmodernas. El nivel secundario: descripción. Ciclos. La E.F. en las Modalidades Educativas.

Núcleos de aprendizaje prioritarios (N.A.P.). Concepto. Ejes. Contenidos. Sugerencias para su desarrollo.

Lineamientos curriculares jurisdiccionales: propuesta jurisdiccional. Adecuaciones.

Propuesta de bachiller con orientación en Educación Física.

El proyecto curricular institucional.

EJE TEMÁTICO 2: LA E.F. COMO SABER DISCIPLINAR.

Gestionar la escuela después de la pandemia. La clase de E.F. pensada desde el enfoque en capacidades. Marco de organización de los aprendizajes.

La planificación en el Nivel Secundario. Tipos de planificación. Corto, medio y largo plazo. El plan de clase. Secuencia didáctica. Proyecto anual. Componentes. Decisiones de la jurisdicción.

Los formatos curriculares. Asignatura, taller, seminario, entre otros. El aprendizaje basado en proyectos. El aprendizaje basado en problemas. Planificación. Componentes.

Los proyectos integrados. Pensar la clase desde los saberes disciplinares.

EJE TEMÁTICO 3: LOS JUEGOS Y LOS DEPORTES Y SU DIDÁCTICA.

Las prácticas deportivas de conjunto como contenido curricular.

Perspectiva de la enseñanza. Problemas en la enseñanza.

Revisiones conceptuales.

La práctica de enseñanza de juegos motores. Enseñanza de juegos deportivos.

La perspectiva de género y la práctica deportiva.

EJE TEMÁTICO 4: LAS PRÁCTICAS EVALUATIVAS EN EL NIVEL SECUNDARIO

El sentido de la evaluación. Tipos de evaluación. Evaluación continua. Evaluación auténtica. Evaluación formativa.

Los criterios, los indicadores, los instrumentos. Diseño de listas de cotejo y rúbrica.

Los test como recurso de evaluación. Recolección de datos. Tratamiento de datos.

Los índices de progreso. Lectura, selección e interpretación. I.P.A.

EJE TEMÁTICO 5: ÁREAS NO FORMALES DE LA EDUCACIÓN

Las áreas no formales: concepto, características, fines. La enseñanza en contextos no escolares. Análisis de sus lógicas. La enseñanza como proceso de construcción de significados. Los sujetos de aprendizaje en espacios no escolares: niñez, adultez, vejez.

Las prácticas corporales hegemónicas y contra hegemónicas. Las prácticas corporales en la lógica mercantil. Espacios de incursión (el club, municipio, ONG,). Planificación para el área no formal: aspectos a tener en cuenta. Aportes desde el Área Formal hacia la No Formal.

ESTRATÉGICAS METOLÓGICAS

1. Uso de plataforma virtual.
2. Exposición inicial del tema a tratar mediante videos y audios.
3. Clases asincrónicas y sincrónicas.
4. lases on line a través de plataformas zoom y meet.
5. Utilización de diversos formatos de presentación on line.
6. Explicación expositiva del tema en la pizarra construcción de conceptos con aportes de los alumnos.
7. Foro de debates.
8. Lectura recomendada: propuesta de material de lectura de diferentes autores, contraste de ideologías y pensamientos.
9. Trabajo de campo: observaciones de clase. Trabajos en grupo. Microclase.
10. Elaboración de propuestas pedagógicas en distintos formatos.

SISTEMA DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN

INSTANCIAS DE EVALUACIÓN PRÁCTICA

La Cátedra tiene elaborado tres instancias evaluativas los cuales deben ser aprobados en su totalidad, en caso de desaprobado, podrán recuperar cada práctico una sola vez.

Instancia I: organización del Curriculum a través de MAPAS CONCEPTUALES. La tarea se realizará en forma grupal, a través del recurso organizaran los saberes a través del

mismo. Serán dos tareas, un abordaje de los NAP y por otro lado los DISEÑOS CURRICULARES PROVINCIALES. El mismo se compartirá a través del espacio AULA VIRTUAL.

Instancia II: elaboración de MICROCLASE: trabajo grupal de tres integrantes. Seleccionar un contenido de la enseñanza, desarrollar actividades vinculados al contenido seleccionado. Recordar revisar los D.C.P. del Nivel para el que planifican. Organizar un video que contenga al inicio una placa de identificación de la actividad: Institución de pertenencia, datos de la cátedra, nombre de los integrantes del grupo, curso. Tener en cuenta: ubicar la cámara de manera que se observe el cuerpo entero, vestimenta adecuada, modular la voz de manera pausada, no hacer demasiados gestos ni ademanes, relajado y con frases cortas pero que inviten a la actividad. Tipo: ¡Hola chicos... soy ...! Y hoy vamos a.... ¿conocen...? ¿les gustaría...? ¿se animan a...?

Instancia III: mi trayecto en GENEALLY. El recurso se transforma en una herramienta que permite utilizar plantillas para realizar presentaciones. En la misma abordaran el documento Marco de Organización de los Aprendizajes. Será un recurso que podrá compartirse y elaborarse como pareja pedagógica, estimulando así el compromiso y la responsabilidad y el trabajo con otros.

Instancia IV: Video diagnóstico. Con esta propuesta los y las estudiantes analizaran un espacio no formal de la enseñanza. Aquí desarrollaran entrevistas, y recopilaran datos de dicho espacio, a través de una presentación en video nutrida por fotos, imágenes, recortes de entrevistas. Donde quienes observen el material pueden conocer el espacio sin estar en él. El trabajo también insume el despliegue de capacidades para la elaboración del mismo: registro fotográfico, preguntas para la entrevista, imágenes representativas de la institución y toda la información que nos permita interactuar con el espacio.

INSTANCIA DE ELABORACIÓN TEÓRICA

Se procederá a la instancia de elaboración teórica, on line, a través de un formulario enviado a cada estudiante. La misma rescatara todos los contenidos desarrollados durante el año.

CONDICIÓN DEL ESTUDIANTE

ESTUDIANTE PROMOCIONAL: Para acceder a la promoción el alumno deberá:

- Aprobar el 100 % de las instancias evaluativas.
- Aprobar instancia de elaboración. Con un puntaje de siete (7) o más puntos cada examen parcial. Recuperatorio de la instancia: con un puntaje de siete o más.
- Se conecta al menos una vez por semana, a través de todas las vías ofrecidas, a saber: plataforma, wasap, correo electrónico, llamada telefónica, entre otros.

ESTUDIANTE REGULAR: Para acceder a la regularización el estudiante deberá:

- Aprobar el 100 % de las instancias de elaboración práctica.
- Haber alcanzado en cada instancia de elaboración teórica la nota entre 4 (cuatro) a 6.99 puntos (seis con noventa y nueve centésimos). Por lo tanto, la nota FINAL de cátedra será de entre 4 (cuatro) a 6.99 puntos (seis con noventa y nueve centésimos).
- Se conecta al menos una vez por semana, a través de todas las vías ofrecidas, a saber: plataforma, wasap, correo electrónico, llamada telefónica, entre otros.

ESTUDIANTE LIBRE:

- El estudiante en calidad de libre, será aquel que NO alcance en cada instancia de elaboración teórica la nota entre 4 (cuatro) a 6.99 puntos (seis con noventa y nueve centésimos). Por lo tanto, la nota FINAL de cátedra será de entre 4 (cuatro) a 6.99 puntos (seis con noventa y nueve centésimos).
- En cuanto a las instancias de elaboración práctica, NO apruebe el 100 % de los trabajos.
- No se conecta al menos una vez por semana, a través de todas las vías ofrecidas, a saber: plataforma, wasap, correo electrónico, llamada telefónica, entre otros.

SISTEMA DE RECUPERATORIO:

- Cada instancia de elaboración práctica tendrá su respectivo recuperatorio, los cuales están supeditados al calendario propuesto por la Institución.
- Cada instancia de elaboración teórica tendrá su respectivo recuperatorio, los cuales están supeditados al calendario propuesto por la Institución.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN: Los presentes instrumentos tienen la finalidad de acompañar a los alumnos en su trayectoria, donde construirán los aprendizajes de acuerdo a la propuesta pedagógica expuesta:

- Examen oral (de tipo expositivo, debate y contraste de conocimiento). Seguimiento on line.
- Examen escrito, a través de formularios diseñados para tal fin.

- Manejo de herramientas de la información y la comunicación (tic).

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

- Compromiso para con el espacio curricular.
- Participación activa.

- Posicionamiento crítico.

- Responsabilidad para con la tarea.

- Léxico adecuado.

- Respeto por sus compañeros y docente.

BIBLIOGRAFÍA:

Anijovich R. (2014) Gestionar una escuela con aulas heterogéneas. Enseñar y aprender en la diversidad. Voces en la escuela. Ed Paidos.

Blázquez Sánchez D. (2010) Didáctica de la Educación Física. Barcelona. Inde.

Blázquez Sánchez D. (1996). Evaluar en Educación Física. Zaragoza, Inde.

Bracht, V. (1996) Educación Física y aprendizaje social. Zaragoza.

Camilloni A. (2010) El Saber didáctico. Ed. Paidos.

Camilloni, A. (2007): *La ilusión de evaluar: Algunos problemas críticos de la teoría y la práctica de la evaluación de los aprendizajes*. Conferencia dictada en la DGCyE. Mimeo.

Contreras Jordán, O. (1998) Didáctica de la Educación Física. Zaragoza.

Díaz Lucea, J. (1999) La enseñanza y aprendizaje de las habilidades y destrezas motrices básicas. Zaragoza, INDE.

Feldman N. (2010) Aportes para el desarrollo curricular. Didáctica general.

Ministerio de Educación de la Nación Argentina.

Gómez, J. (2002) La Educación Física en el patio. Una nueva mirada. Buenos Aires, Stadium.

- Grosser, Herman, Tusker & Zintl, (1991): *El movimiento deportivo*. Barcelona: Martínez Roca.

- Gruppe, O. (1976): *Teoría Pedagógica de la Educación Física*. Madrid: INEF.

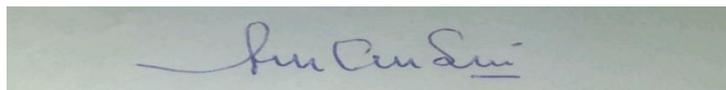
- Lineamientos Curriculares Jurisdiccionales (2008). Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología, Prov. de Catamarca.

- Núcleos de Aprendizajes Prioritarios (2012). Nivel Secundario. Ministerio de Cultura y Educación de la Nación.

- Organización del trabajo docente en la Escuela Secundaria. Orientaciones de la planificación de la Secundaria 2030". (s.f.). Ministerio de Educación de la Nación. [archivo PDF] Recuperado de: [https://www.educ.ar/recursos/132253/marco-para-la-
implementacion-de-la-escuela-secundaria-federal-2030](https://www.educ.ar/recursos/132253/marco-para-la-implementacion-de-la-escuela-secundaria-federal-2030)

- Parlebás, P. (1997): Conferencia realizada en Centro de Alto Rendimiento Deportivo, CE.NA.R.D.
- Parlebas, P. (2001) Juegos, deporte y sociedad. Léxico de praxiología motriz. Barcelona, Paidotribo.
- Pedraz, M. (1988) Teoría pedagógica de la actividad física: bases epistemológicas. Gymnos.
- Renzi, G. y Ferrari, S. (2008): *Aportes de las Ciencias de la Educación a la Educación Física*. Ponencia presentada en las Jornadas Académicas “Ciencias de la Educación, 50 años haciendo historia”, UBA.
- Rey Cao, A. & Trigo Aza, E. (2001): *Motricidad... ¿quién eres?* Universidad de La Coruña (Extracto).

Observación: la cátedra dio inicio el día 27 de Junio por lo tanto para los estudiantes en condición de REGULAR, se les respetarán los contenidos desarrollados. Los mismos podrán ser cotejados con la libreta del docente.

A rectangular area containing a handwritten signature in blue ink. The signature is cursive and appears to read 'Juan Carlos...' followed by a surname that is partially obscured or less legible.

-